8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2016-9298 *Citación para celebración de actos de conciliación y, en su caso juicio, en procedimiento de despido objetivo individual 563/2016.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número Uno de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de despido objetivo individual, con el número 563/2016 a instancia de doña Diana Georgieva Petrova frente a Refugio del Pescador, S. C. y don Ismael de la Vega Gómez, en los que se ha dictado la cédula de fecha de 28 de septiembre de 2016, siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la sr/a. letrado de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

Persona a la que se cita como parte demandada:

El Refugio del Pescador, S. C.

Don Ismael de la Vega Gómez.

Objeto de la citación: Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a-juez admita y declare pertinente.

Lugar, día y hora en que debe comparecer: Se le cita para el día 9 de noviembre del 2016 a las 10:50 horas, en la Sala de Vistas Número Tres de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el Letrado de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (artículo 58.1.e LRJS).

Santander, a 19 de octubre de 2016.

La letrada de la Administración de Justicia,

María del Carmen Martínez Sanjurjo.

CVE-2016-9298

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a El Refugio del Pescador, S. C. y don Ismael de la Vega Gómez, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Cantabria y colocación en el tablón de de anuncios.

Santander, 19 de octubre de 2016.
La letrada de la Administración de Justicia,
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2016/9298

CVE-2016-9298